

LA PUNTA DEL OVILLO GALO CABANILLA

## El innovador ecosistema de la Economía Naranja



Entre las nuevas economías del desarrollo sostenible se encuentra la Economía Naranja (EN), la cual guarda plena armonía con el espectro de la creatividad, por ello se la denomina también Economía Creativa.

El nombre de Economía Naranja está relacionado históricamente al color asociado a múltiples culturas donde aparecen las artes y la creatividad, ejemplo: en Egipto y los faraones, el color del rejalgal, herramienta usada para crear arte. En Grecia, el color de la vestimenta de Dionisio, dios del vino y el teatro.

Es importante aclarar que la Economía Naranja no solo se encuentra en las industrias creativas y culturales, como el cine o la música; esta es mucho más amplia, encon-

trándose en sectores que no imagináramos.

Siendo así, nos introducimos al ecosistema de la Economía Naranja, en donde cada vez más industrias se interrelacionan con ella, como son: la de la ciencia, el aprendizaje, el entretenimiento, el deporte, la seguridad, el servicio al cliente, el turismo, la empresa, la sanidad, la medicina, el comercio, la producción, la agricultura, la ganadería, la pesca, entre otras más, que llevan a la economía ha entrelazar el mundo innovador, fusionando la creatividad, con la tecnología, la ciencia y el desarrollo.

Un ejemplo de ello es la construcción del traje de bioseguridad médica para protección contra el ébola.

Fue diseñado por Jill Andrews, diseñadora de vestidos

**La Economía Naranja no solo se encuentra en las industrias creativas y culturales como el cine o la música, esta es mucho más amplia encontrándose en sectores que no imagináramos.**

de novia. Su creatividad dio un efectivo resultado de seguridad sanitaria, ergonomía y mayor economía.

Como este, hay millones de ejemplos que demuestran que la presencia de la creatividad en industrias no creativas ofrece valor agregado en múltiples sectores de la economía, con soluciones innovadoras, efectivas y sostenibles, a más de generar empleo para muchas y diferentes tipos de personas.

La gobernabilidad del Estado ecuatoriano tiene que establecer políticas públicas y la legislación que impulsen la Economía Naranja, considerando que su principal problema es la falta de conocimiento y la capacidad técnica de ejecución en el sector público y privado.

colaboradores@granasa.com.ec

DE-VELANDO

CARLOS ALBERTO REYES SALVADOR



## La resaca

Terminó el año 2022. Un año de violencia, de inestabilidad política, de debilitamiento económico, de inseguridad jurídica, de vandalismo en las calles, de marchas indígenas y paralizaciones, de muertes en las cárceles y de amenazas de muertes cruzadas.

Como si hubiera sido un gran año, se cerró con bombos y platillos, se cerró de fiesta. Una fiesta interminable que se inició con el partido Ecuador-Catar, con un Mundial de fútbol que nos distrajo de nuestra realidad, fiesta que siguió con las Navidades y que no se detuvo hasta el Año Nuevo.

Ahora, luego de tanta celebración, sentimos los efectos de la resaca.

Empezamos a despertar en este 2023 solo para darnos cuenta de que tenemos los mismos problemas que dejamos el año anterior.

Los sicarios se suceden en el corazón de la ciudad, matando a inocentes transeúntes. Los hospitales siguen sin medicinas. La corrupción atraviesa todos los estamentos de la administración pública. Los presos salen de las cárceles a cumplir condenas en libertad. La narcopolítica se hace presente más que nunca de cara a las elecciones de febrero próximo, a través del financiamiento del narcotráfico y la delincuencia organizada, a candidatos que postulan a gobiernos seccionales. La violencia envuelve y amenaza a toda la sociedad.

El año que terminó con tanta algarabía ha sido el año más



ADRYÁN PEÑAHERRERA / EXPRESO

violento en la historia del Ecuador, con una tasa de homicidios de 25 por cada 100.000 habitantes, siendo la tasa más alta en la historia del país y una de las más altas de la región, solo superada por Venezuela y Colombia.

Se cuentan 4.539 homicidios, lo que representa un incremento del 114 % con respecto al 2021 y siendo las provincias más afectadas: Guayas, Esmeraldas, Manabí y Los Ríos.

El año que inicia no se espera que sea mejor, contando

**El año que terminó con tanta algarabía ha sido el más violento en la historia del Ecuador, con una tasa de homicidios de 25 por cada 100.000 habitantes, la más alta en la historia del país y una de las más altas de la región...**

desde ya con más de 20 asesinatos en su primera semana solo en Guayaquil, Durán y Samborombón.

Lo que motivaría esta escalada de violencia y muerte no es otra cosa que el narcotráfico y las disputas entre las distintas bandas delincuenciales por dominar zonas de microtráfico.

Por otro lado, entre fiesta y fiesta, el vicepresidente, sobre quien pesan dos sentencias en firme de 6 y 8 años de prisión y órdenes de reparación por más de 34 millones de dólares en los casos Odebrecht y Sobornos, se encuentra "cumpliendo" su condena en libertad, a condición de no poder salir del país y de presentarse periódicamente ante un juez, esto gracias a la medida provisional dictada por un juez de Santo Domingo, mientras sus abogados buscan unificar las penas para así terminar de cumplir su condena en casa.

Y así, después de tanta fiesta, entramos al 2023 de cara a unas elecciones seccionales que resultan trascendentales para el futuro político del país. Elecciones donde las fuerzas políticas buscarán afianzar sus posiciones y donde el Gobierno procurará ganar una consulta que genera poca expectativa y que se convierte en una encuesta de aceptación.

El resultado de esta consulta puede afianzar su mandato o incrementar la inestabilidad política que vive el país.

Un Gobierno con el 80 % de rechazo pone en riesgo su resultado.

colaboradores@granasa.com.ec

EL CAMINANTE

LUIS SARRAZÍN DÁVILA



## La FME

Nada más conveniente que el poder producir y desarrollarse gracias a un contacto permanente con un gobierno dirigido por un estadista, rodeado de un equipo de colaboradores de gran y alta jerarquía técnico-administrativa.

Las instituciones del sector salud para poder discutir pleneriamente en un ámbito de amplia apertura dogmático-asistencial, constituyeron el Consejo Nacional de Salud - Conasa, cuyo presidente, el actual ministro de Salud, no lo convoca con la frecuencia con la que se requiere para tratar la problemática de salud del Ecuador.

Los ministros de Salud teníamos una relación muy estrecha con la Federación Médica Ecuatoriana, la cual desapareció durante los últimos 14 años, perdiéndose esa opción de resolver los problemas dentro de un marco de gran colaboración y espíritu de servicio.

Atacados los colegios médicos provinciales y la Federación Médica Ecuatoriana, se destruyeron las conquistas clasistas, se abolieron los concursos; la ministra Vance nos dio el golpe de gracia arrebatándonos nuestra sede de la ca-

lle Yaguachi y finalmente, el presidente Correa destruyó el Instituto Nacional de Higiene y Medicina Tropical LIP.

Wilson Tenorio, en su calidad de presidente de la FME, está luchando intensamente contra las medidas que afectan a la clase médica y desarrollando una gran actividad amalgamadora en favor de ella en los momentos actuales, tratando la problemática de la suspensión temporal de la objeción de conciencia en los casos de aborto por violación, en virtud de la cual se estaría imponiendo a los médicos a realizar el aborto. Héctor Rosero, colaborando intensamente en la defensa de los derechos del médico y las reivindicaciones hospitalarias de la clase, junto a Jorge Bucaram Z., cuya gestión clasista es de extrema importancia en el CM del Guayas.

En un acto de estricta justicia, el binomio Bucaram-Rosero, que ha demostrado una permanente actividad altamente positiva en beneficio de los médicos, deberá tomar la posta para evitar que se interrumpa la continuidad de las importantes y valiosas acciones en pro de la clase médica.

Y sigo andando...

colaboradores@granasa.com.ec

EL NUEVO COSMOPOLITA

JORGE LUIS JALIL



## ¿Jueces constitucionales?

Desde que fui estudiante de derecho y tuve mis primeras clases de Constitucional, siempre me llamó la atención la supremacía de la que siempre se hablaba respecto de la Constitución en nuestro Estado constitucional de derechos y justicia.

Ya cuando estaba por terminar la carrera y empecé a acercarme a la práctica de la profesión, me llamó mucho la atención un fenómeno del que ya me habían hablado mis maestros (Oswaldo Rossi, Enrique Tamariz Baquerizo y Jorge Baquerizo Minuche) y es el control difuso de constitucionalidad que la Carta Magna de Montecristi establece. No tengo ningún ánimo de llenarlos de términos jurídicos sino más bien pretendo simplificarlo para exponer la problemática: en Ecuador, si bien la Corte Constitucional es la máxima intérprete de la Constitución, nuestro sistema de garantías le da la facultad a un juez de cualquier materia (en muchos casos son jueces multicompetentes que resuelven desde Familia hasta Inquilinato) para resolver sobre casos muy complejos que involucran derechos fundamentales, y eso genera lo que ya hemos visto en las noticias: 'habeas

corpus' para condenados con sentencia en firme, acciones de protección para que A o B político se aferre a su cargo o para que uno de nuestros poderes del Estado no pueda discutir un tema en particular.

Lamentablemente, al hacer esto sentamos las bases para que el control sobre la constitucionalidad de un acto o un acto normativo queden a la deriva del criterio particular de un juez en cualquier parte del país.

Cualquier rama del derecho necesita de personas muy capacitadas para que decidan sobre las disputas que se le presentan, lo lógico es que lo mismo suceda con la materia constitucional.

Finalmente, el problema también tiene mucho que ver con la cultura litigiosa que tenemos en este país. Pretendemos resolver en las cortes todo, incluso cosas que muchas veces se pueden arreglar hablando.

Ya que el sistema que hoy existe, y ojalá se pueda cambiar algún día, da paso a varias interpretaciones sobre un tema en particular, no abusemos de las herramientas que la Constitución nos da para proteger algo tan vital como son nuestros derechos fundamentales.

colaboradores@granasa.com.ec

## Mujeres: cambien al mundo

Por décadas los movimientos femeninos han luchado por sus derechos. ¿Por qué se ha postergado la necesaria liberación de la mujer? Quizá por tradición, lo que la obliga a ser sometida, manipulada y controlada por machistas que serían sustituidos por su poderío intelectual, con un funcionamiento cerebral de alto grado de eficiencia. Cuando ellas eviten que su derecho sea infravalorado, seguras de su capacidad conquistarán el mundo. Han ocupado puestos secundarios cuando tienen derecho a cubrir funciones principales y roles protagónicos. Que intenten innovar y cambiarán un mundo que sobrevive y que puede mejorar con la participación activa de madres, hijas, hermanas, sobrinas, nietas y amigas.

Eduardo E. Jiménez

## El campesino no tiene apoyo del Gobierno

Conocemos que gracias al campesino mediano y bajo tenemos la alimentación a diario por los productos que cultiva. También da ingresos al Estado, por miles de dólares, por la venta de guineo, plátano, aguacate, flores etc. y sin embargo este gobierno en el presupuesto no le hace ninguna asignación. La zona agraria necesita abonar su tierras con alimentación natural, preparar los terrenos en forma técnica y más que todo que se fortalezca al INIAP, para que ellos produzcan semillas de primera calidad, beneficiando al agricultor. Hay que fortalecer a las cooperativas y que adquieran máquinas agrícolas que sirvan a sus socios para tecnificar sus campos. Contratar profesionales de distintas ramas de la agricultura; que



den charlas a las cooperativas y centros agrícolas sobre cómo se debe sembrar arroz y otros productos que den mejor producción. El campesino de la costa no están unido; algunos avivatos, con ponerse el sombrero se hacen pasar de campesino, sin conocer una planta de arroz, y con ello traicionan a la gente del agro. Esperemos que dirigentes agrarios, que sí los hay de mucho valor, mediten y se unan sin ninguna condición para fortalecer a su gremio. Señor ministro de Agricultura, entre a trabajar con el pequeño y mediano agricultor. Usted sabe que no hay jóvenes que laboren el campo, solo gente de la tercera edad; con el tiempo el pueblo no tendrá alimentación.

Gualberto Arias Bonilla

## Irresponsabilidad de conductores temerarios

El 2 de enero volví luego de cuatro años a la península de Santa Elena. En la ida constatamos que Guayaquil se extiende por la vía a la costa en detrimento de los cerros. Grato fue ver plantaciones bananeras, de pitahaya y puestos vendiendo uvas. La ida transcurrió sin novedades, con tráfico ordenado pese a la ausencia de vigilantes de tránsito. En Salinas no aprecié avance urbanístico. Las calles detrás del colegio Rubira en mal estado y en algunos sectores alcantarillado en pésimas condiciones. También aquí los vigilantes estaban ausentes. Retornamos a las 17 horas en forma normal hasta el sector de Zapotal. De ahí hasta pasado el sector de Progreso el tráfico se volvió infernal. La aglomeración era tal que se avanzaba escasos centímetros. Quizá se debió a que se produjeron

accidentes. De repente un conductor se metió velozmente en contravía para sortear vehículos. Lo siguieron centenas o miles de desaprensivos, dejando un solo carril para los vehículos que iban de Guayaquil a Salinas. Algunos usaron el espacio para ciclistas y peatones. Varios tramos los filmé: conductores irracionales que llevan con los pelos de punta a sus acompañantes y ponen en riesgo a los demás. Es peligroso que no haya separación física entre los carriles de ida y venida; solo están señaladas con pintura en la carretera. Los vigilantes fueron reemplazados por radares controvertidos. Fue estresante, además, por el cambio de carril intempestivo de algunos y la presencia desordenada de motociclistas que no se atienden a ninguna norma.

Jorge W. Tigrero Q.